



Narrativas de la reconciliación en el sur de Bolívar

CARMEN LUCÍA BOHÓRQUEZ BELLO

Candidata a doctora en Comunicación por la Universidad de la Plata, Argentina. Profesora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Uniminuto.

luciabb07@hotmail.com

AMPARO CADAVID BRINGE

Profesora e investigadora de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto).

amparo.cadaavid@consultingecho.com

ANGÉLICA NIETO

Candidata a doctora en Comunicación por la Universidad de la Plata, Argentina. Profesora en la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto).

angelicanietog@gmail.com



Resumen

Texto preparado con base en una investigación etnográfica realizada por las autoras entre 2016 y 2017, en diez municipios del sur-sur del departamento de Bolívar (Magdalena Medio, Colombia), un territorio de frontera interior marcado históricamente por el marginamiento y las violencias de todo tipo. El estudio se centra en las maneras como los pobladores han vivido la violencia y hoy miran las posibilidades de paz, perdón y reconciliación. Se indagó acerca de sus propios imaginarios y vivencias frente a estos temas, para mostrar de qué manera dichas poblaciones ya vienen desde hace años trabajando entre ellos, desde su propio entendimiento, en la manera como se narran. El material recogido está constituido por historias de vida, testimonios y declaraciones; y el análisis se centra en las narrativas propias, desde las cuales ven y expresan las posibilidades de un mundo diferente. Uno de los valores del trabajo consiste en la evidencia de cómo para los pobladores acostumbrados a un entorno de extrema violencia, el perdón y la reconciliación tienen tanto una dimensión personal como colectiva y son resultados colaterales de la implementación rigurosa de un proceso de paz, de una paz que se construye entre todos, desde la narración de su realidad en diferentes momentos.

Palabras clave: reconciliación, perdón, narrativas, construcción de paz, sur de Bolívar.



Introducción

Este texto presenta los resultados de un estudio llevado a cabo por el equipo de investigadoras de la facultad de Ciencias de la Comunicación de Uniminuto. La investigación se enmarca en el proyecto *Campus de Innovación Educativa para la Reconciliación y la Inclusión en el Magdalena Medio*, por sus siglas CIERI-MM, fue realizada durante un año, y su propósito fue explorar las prácticas *de reconciliación y perdón* desarrolladas y vividas por los pobladores de la región colombiana llamada Sur de Bolívar, la cual ha estado históricamente marcada por el conflicto armado y la desintegración del desarrollo del centro del país. Fue un ejercicio que reunió y reconstruyó de manera colectiva la experiencia y la memoria de las comunidades frente a los múltiples tipos de violencia a que han sido sometidos por varias décadas y la transformación de la violencia hacia una vida digna y en paz.

La reconciliación y el perdón como conceptos

María Lucía Méndez (2011), desarrolla dos perspectivas desde las cuales clasifica la literatura especializada sobre reconciliación: la primera desde las tipologías, y la segunda, desde los niveles a partir de los cuales se ha abordado el concepto.

Autores como Dwyer (1999), Gibson (2001) y Saffon y Uprimny (2006), plantean tres tipos de reconciliación: **maximalista o fundamentalista**, cuando se exigen ideales y valores máximos, como por ejemplo la presentada por Hamber (1998), que condiciona la reconciliación al logro del perdón y el olvido; **minimalista**, cuando la reconciliación contempla ele-



mentos mínimos para la transformación colectiva, como cesar el fuego y dejar las armas, sin tener en cuenta otros factores como el reconocimiento del otro como ser humano digno, el esclarecimiento de los hechos, y el avance en la reparación de los daños causados en la confrontación.

Por último, está una versión intermedia: **democrática**. En este grupo encontramos el concepto de *reciprocidad democrática*, acuñado por David Crocker (2003) que plantea que no es obligatorio perdonar, pero debemos tratar de no ver a los contradictores como enemigos a ser asesinados.

Uprimny (2014), resume el concepto de reciprocidad democrática afirmando:

Las víctimas no tienen el deber de perdonar ni olvidar y todos aceptamos que la paz no significa la supresión de los conflictos sociales, los cuales subsisten. No tenemos por qué ver al otro como un hermano, ni negar que las diferencias de visiones y de intereses persisten; pero dejamos de ver a nuestros rivales como enemigos que deben ser eliminados. Nos reconocemos como una “comunidad de ciudadanos”, que no tiene por qué ser una comunidad de afectos.¹

La segunda perspectiva abordada por Méndez con el fin de clasificar la literatura sobre reconciliación, destaca tres niveles: Un **nivel individual**, asociado al concepto de *perdón*, un segundo que denomina **nivel social**, el cual relaciona con la idea de *justicia restaurativa*, y el **nivel político**, cuya interpretación agrupa dentro del término “*reconciliación nacional*”.

1 Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/reconciliacion-y-democracia-columna-516500>



- **Nivel Individual:** Quienes entienden la reconciliación como un proceso que empieza en el individuo, la asocian con valores maximalistas como el perdón y el olvido. Según Hamber y Kelly (2000), los procesos de paz en Sudáfrica e Irlanda del Norte, se plantearon con una visión de reconciliación de este tipo, muy centrada en la idea de perdón que promueve la iglesia católica.
- **Nivel Social:** Como ya vimos la reconciliación entre individuos es un camino difícil, que parte de la decisión individual de las víctimas, normalmente influidas por una visión religiosa asociada al perdón, o por procesos que tienen como finalidad la sanación.
- **Nivel político:** Para algunos autores como Dwyer (1998), Uprimny y Saffon (2006), Crocker (2002) y Payne (2008), la reconciliación debe ser promovida desde el Estado, a través de instituciones y mecanismos democráticos, que posibiliten la no repetición de los hechos victimizantes como elemento fundamental de la reconstrucción de la sociedad civil, evitando la promoción de valores maximalistas como el perdón y el olvido, y más bien, enfatizando en la creación de condiciones para la convivencia y la discusión democrática.

Desde el punto de vista conceptual, es importante mostrar que hay posturas críticas sobre la reconciliación. Resumiendo a Méndez (2011), encontramos autores que denuncian una falta de claridad en relación con el concepto, y sobre todo, la dificultad de materializarla en políticas públicas exitosas. Sandrine Lefranc (2005), por ejemplo, critica lo que



denomina la “retórica del perdón y la reconciliación nacional”, promovida por “miembros de organizaciones internacionales y no gubernamentales”, como un recurso pragmático y como materialización de una justicia alternativa, que interpretamos, debe ser, la justicia restaurativa. Afirma la autora, que por ejemplo, en el caso del proceso pos dictadura en Argentina, esa nueva concepción de la justicia fracasó, porque las asociaciones de familiares de las víctimas persistieron en la aplicación de la justicia ordinaria, después de la definición de las reparaciones y del reconocimiento público de la “verdad” sobre la represión ejercida por los militares durante la última dictadura.

Por su parte la noción de perdón se articula en muchos documentos con la reconciliación, muchos la equiparan. Hay quienes piensan que se necesita el perdón para llegar a la reconciliación, Hay otros que se apartan de esta noción y lo postulan como una decisión del individuo sin la cual, se puede reconciliar con el otro.

Desde la psicología cristiana, Robert C. Roberts (2003) plantea el perdón como una respuesta a una ofensa, real y culpable contra el que da (o debe dar) el perdón. Para ser culpable la ofensa tiene que ser intencional o culpablemente negligente. Además, el perdón es entendido como una respuesta psicológica a una situación, en donde es importante resaltar que también es la detención o aborto del enojo y sus dimensiones. El perdón se desprende de la generosidad.

Para Narváez, L. (2013) la definición de perdón propuesta por Enright, Freedman y Riqueee (1998), que se remite a la voluntad para dejar de lado el derecho al resentimiento, al juicio negativo y a la conducta in-



diferente hacia uno mismo o hacia otro que nos ha ofendido y alimentar, en su lugar, sentimientos de compasión y generosidad hacia uno mismo o hacia el ofensor, es el fundamento sobre el cual propone la reconciliación y el perdón como una necesidad terapéutica y política a partir de dos criterios: uno humanitario y otro político cultural.

Criterio humanitario: Brinda la oportunidad de que quien ha padecido una ofensa, pueda compartir con otras personas sus relatos, lo cual permite construir valores de significado acerca de un evento que genera malestar (Fundación para la Reconciliación, s.f. -a-).

Criterio político cultural: Definido como “Espacio comunitario para la reconstrucción moral de la ofensa, comprendida como ruptura de uno o varios lazos de cohesión social en términos éticos y de derechos” (Fundación para la Reconciliación, sin fecha -a-, p.9).

Por su parte Francisco de Roux, fundador del PDPMM, enmarca la experiencia del perdón a la posibilidad de volver a estar juntos, reconociendo lo que sucedió, pero construyendo un nuevo horizonte con todos quienes actúan en el territorio, sin dejar por fuera a nadie, superando las diferencias. No se trata de uniformar el pensamiento sino de ser capaz de ver al otro que piensa distinto como un igual, con el que podemos ponernos de acuerdo y perseguir un propósito común.

La Región del Magdalena Medio y el sur de Bolívar

La geografía colombiana alberga los Andes de sur a norte, creando largos valles longitudinales, y además, involucra amplias áreas de la Orinoquia



y la Amazonia. Esta configuración ecológica ha sido funcional en la construcción de regiones separadas unas de otras. A lo largo de su historia, el poblamiento de estas regiones y el establecimiento de sociedades - orígenes de la nación - ha sido uno de los aspectos determinantes de los desarrollos diferentes que han dado lugar a muchas de las violencias vividas.

Un caso sobresaliente de esta característica geográfica es la región conocida como el Magdalena Medio, la cual históricamente ha estado desintegrada del país, y con poca presencia de los beneficios y el control del estado. A pesar de que está en el corazón del país, y fue el corredor de entrada de la colonización española, se configuró como una frontera interior.

Ha sido un territorio proveedor de riqueza: oro y minerales, petróleo, pesca, agricultura de frutales, palma, cacao, pero olvidados en términos del desarrollo. Ha sido refugio de desplazados de los conflictos armados, de los derrotados de las guerras, los perseguidos y de quienes son sistemáticamente excluidos de regiones más desarrolladas, a lo largo de la historia. Pero a la vez ha sido una región proveedora de oportunidades de trabajo en la construcción de infraestructura y en la explotación precisamente de esas riquezas. Esto ha atraído hordas de jornaleros que llegan a conseguir dinero para enviar a sus familias que habitan otras regiones desarrolladas del país, pero quienes no tienen apego por estos lugares, ni invierten en ellos.

Los beneficios del desarrollo central nunca cubrieron esta región y por ello, en medio de sus riquezas naturales y su ubicación estratégica,



se establecieron grupos sociales por su cuenta, que crearon pueblos sin infraestructura ni servicios suficientes y sin apoyo político o económico de las capitales de los departamentos a los que pertenecen. Fue hasta mediados del siglo XX, con el descubrimiento de petróleo en el occidente de Santander y el sur de Bolívar, que esta región atrajo la atención del estado y de la empresa privada.

También llamó la atención de los grupos subversivos que encontraron allí, lugares estratégicos donde refugiarse y riquezas naturales, comunidades pacíficas y trabajadoras. Allí se establecieron constituyéndose en el para-estado que administró el orden y la vida de la gente hasta el presente. Y con el pasar de los años también fueron llegando las actividades económicas ilegales que buscan lugares con estas características para desarrollarse, como el cultivo de coca, la minería ilegal y las mafias mercaderes de armas y de productos ilícitos.

Estos escenarios hicieron que cuando la guerra entre paramilitares y guerrilla se iniciara a mediados de los 80, fuera el Magdalena Medio y el sur de Bolívar en particular, un lugar natural del conflicto armado. En éste, las comunidades quedaron atrapadas entre las fuerzas enfrentadas: guerrillas, autodefensas, ejércitos del estado, mafias de productos ilegales y carteles de la delincuencia.

Años más tarde, estas circunstancias propiciaron la aparición del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM² quien des-

2 En 1994 se crea el PDPMM, como iniciativa de varias entidades, entre ellas, el Comité de Derechos Humanos de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, la Unión Sindical Obrera, USO, la Pastoral Social y la Diócesis de Barrancabermeja, entre otros. En febrero de 1995, “la junta directiva de Ecopetrol aprobó financiar la primera etapa del Programa, que se visualiza



de entonces, cuando el conflicto era más intenso hasta la fecha, continúa acompañando a las comunidades en la transformación y el fortalecimiento del tejido social.

Experiencias de Paz de la región

Hemos tomado dos de las experiencias estudiadas en la investigación general para centrarnos en el tema de las narrativas de reconciliación vividas y construidas desde su experiencia. Primero haremos una presentación de cada una para enmarcarlas como experiencias de construcción de paz, y luego miraremos en ellas las narrativas:

Experiencia No. 1: Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado -APC

Es considerada como un acto de resistencia civil de la comunidad organizada, cuyas acciones se han orientado a la defensa del territorio, el derecho a la vida, y la garantía de derechos fundamentales consagrados en la Constitución colombiana, es una de las experiencias emblemáticas del Sur de Bolívar, ganó el premio nacional de paz en 2013. Hoy en día es, sin duda, una experiencia de construcción de paz.

Hernández E, (2012). Quien documentó la APC, como una iniciativa de la comunidad del Sur de Bolívar y el Cesar, para organizarse y resistir los embates de los grupos armados, en su libro *Intervenir antes que anochezca*, afirma que justamente la ausencia del Estado fue la causa para que el ELN fuera percibido, en los tiempos de su incipiente consolidación

como un proceso de construcción compartida de futuro regional a partir del compromiso de todos sus habitantes”. (PDPMM, 1995).



en la zona, en forma positiva y en palabras de algunos de sus entrevistados: “como opción de vida” y como “alternativa de bienestar”. Esto hizo que desde la década de los 70 se convirtiera en el grupo hegemónico en el territorio. La guerrilla del ELN y el ejército se enfrentaban permanentemente creando una dinámica de conflicto, si cabe decirse “estable” en el sentido que las acciones bélicas de lado y lado eran algo predecibles, así como sus consecuencias.

Pero solo hasta mediados de los noventa (1997) se da lo que hoy se llama el escalonamiento del conflicto cuando los paramilitares inician su plan de toma del territorio con el apoyo del ejército y se da inicio a un periodo de confrontación armada de una altísima violencia, desplazamiento y terror, por la dominación del territorio y sus riquezas.

Fue justo la agudización del conflicto lo que lleva a los pobladores a tomar distancia de todos los actores armados, pues en los enfrentamientos quedaban en medio del fuego cruzado, el miedo y la zozobra los agotó. (Isidro Alarcón. Entrevista marzo de 2017)

Arizolina Rodriguez, líder del corregimiento, narra así la época más aguda del conflicto en Micoahumado.

Fueron cuatro incursiones paramilitares, la primera tuvo lugar en 1998, cuando entraron los paramilitares con el Bloque Central Bolívar (BCB) y le siguieron en el 2002 tres tomas más; hubo muchos muertos tanto de la guerrilla como de paramilitares, era un río de sangre, se atacaban con cilindros bomba que iban y venían, tiroteos, y en medio de esa violencia la gente no dejaba el territorio. (...) Quemaron las casas, robaron los enceres. Los pobladores se desplaza-



ron, pero los pobladores siempre se fueron hacia adentro, hacia las fincas del interior, no hacía afuera. Por el contrario, a Micoahumado llegó a refugiarse familias perseguidas por uno y otro grupo.

Esto dio origen a la APC, aunque solo se constituye jurídicamente más tarde, desde finales de la década de los 90, generan un espacio de interlocución, como iniciativa del padre Joaquín Mayorga y la población de Micoahumado, el padre conocía experiencias de asamblea en otros territorios, como la de Mogotes (Primera Asamblea popular, constituida en el municipio de Mogotes- Santander en 1997). Se delegaron 92 representantes para defender el territorio y la vida (Ibid).

En el 2003, Se organiza la comisión de diálogo, liderada por el padre Francisco de Roux, la Comisión la encabeza un grupo importante de mujeres, también fueron hombres, pero las mujeres cumplieron un papel muy importante. Fue en la última toma paramilitar en que tanto la guerrilla como los paras bloquearon suministros de agua y alimento para la población. Allí se establece la comisión para negociar con los paramilitares por un lado y con la guerrilla por el otro, acompañados por el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, fundado por el padre Francisco de Roux en 1996). Arizolina Rodriguez. Entrevista noviembre de 2016



La mediación estuvo acompañada de denuncia permanentemente, es una habilidad que aprendieron y siguen implementando hasta el día de hoy. Han llegado con los casos más emblemáticos hasta instancias internacionales.

La mediación de la APC de Micoahumado en el conflicto armado también se comprende como empoderamiento comunitario, porque se asume como reafirmación de los que consideran como sus derechos esenciales o mínimos vitales, que son los que generan, dinamizan y orientan sus prácticas de mediación: la protección de la vida, del territorio y su arraigo en el mismo; la soberanía del pueblo. (Hernandez, E. (2013))

La protección de la vida, representada en la premisa, *primero la vida*, consigna de los pobladores, eso los llevó a desarrollar destrezas de auto protección, cuidar al vecino y cuidarse así mismo, las redes de protección fueron cruciales para la sobrevivencia, en palabras de los mismos campesinos, la solidaridad ha generado un proceso de *resistencia noviolenta*.

Experiencia No. 2:Comité Cívico del sur de Bolívar, CCSB

El Comité Cívico del sur de Bolívar - CCSB³, aparece en el año 2006 después de la desmovilización del Bloque Central Bolívar - BCB, que se llevó a cabo en el municipio de Santa Rosa del sur el 31 de enero del mismo año. Según testimonios de algunos miembros del Comité, una vez los paramilitares se desmovilizaron, decidieron crear un espacio de participa-

3 En adelante utilizaremos la sigla CCSB.



ción y encuentro para los pobladores de los corregimientos de Monterrey, San Blas y el Paraíso del municipio de Simití. Posteriormente se unieron los habitantes de San Joaquín y Santa Lucía. (Cinep, 2015:24).

El objetivo del Comité fue construir un proyecto colectivo de vida, que permitiera reconstruir la convivencia en este territorio duramente afectado por la acción de los grupos armados, particularmente de los grupos paramilitares que incursionaron por primera vez en la región en el puerto de Cerro de Burgos en el año de 1998.

Uno de los aspectos que más destacan de esa época es la destrucción de las relaciones de solidaridad entre los vecinos y la desestructuración de las organizaciones sociales cuya base eran las Juntas de Acción Comunal – JAC.

Descomposición social? Me refiero a la capacidad organizativa que existía antes, eso se descompone. Los principios que habían de convivencia, del pueblo de estar hecho por un parque, por una iglesia, por una escuela... a estar un pueblo hecho por cantinas, a las mujeres ver salir a sus esposos de un bar, en las peleas... en todo. En la economía misma del pueblo, en la proyección del área... antes los niños querían ser ganaderos como su papá, después los niños querían ser comandantes para tener el dominio, manejar una camioneta y tener el poder... en su integridad.” (Entrevista CCSB)

Se trazó una línea imaginaria que separaba a los habitantes de las cinco veredas que hoy hacen parte del Comité Cívico, hubo estigmatización de lado y lado. Los corregimientos de Monterrey y San Blas, que



quedaban en la parte plana de Simití, fueron consideradas territorio de paramilitares y las veredas de San Joaquín, Santa Lucía y El Paraíso, que quedaban en la montaña, de los grupos guerrilleros. Es así, que durante los años de dominio paramilitar (1998 – 2005), quienes cruzaban esa línea imaginaria eran asesinados.

¿Dónde empieza a desaparecer esa frontera invisible entre el plan y la gente de la montañas? (...) Vienen los recursos de la ACR⁴ y empiezan a hacer reuniones de la gente con los desmovilizados y nosotros tomamos la decisión de hacerlas en lugares diferentes, cada mes se hacían en lugares diferentes. Cuando se reunían se iban las camionetas con las comitivas, entonces la gente se iba al Paraíso, todos los que iban al Paraíso iban como blindados porque iban con el Comité Cívico y llegábamos y hacíamos la asamblea en el Paraíso y luego se hacía en San Blas, y salían las camionetas para San Blas. Entonces la gente que antes no iba porque era tierra de dominio de los paramilitares, iba porque estaba blindada dentro del escenario del Comité Cívico, entonces la gente empezó a tener un nuevo amigo en San Blas, un nuevo amigo en el Paraíso, mientras hubo dinero para cofinanciar la movilización. (Entrevista CCSB)

Como varios de los paramilitares desmovilizados decidieron quedarse en la región, el Comité Cívico promovió su reintegración y en contraprestación le solicitó a la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR, que los recursos que iban a recibir estos como parte de su proceso

4 Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR



de reinserción a la sociedad, fueran invertidos en obras que beneficiaran a toda la comunidad y no solo a los desmovilizados.

Las narrativas propias de la reconciliación en las experiencias estudiadas

Al acercarse a quienes han protagonizado las historias de las dos experiencias aquí abordadas, identificamos en las formas y maneras de contar que en esas memorias hay una estructura narrativa que posibilita escalar niveles de transformación en las relaciones, facilitando la reconstrucción del tejido roto por la violencia.

Para Mendez, J. (2004) citando a (Gómez de Silva, 1985), Narrar es “relatar”, “contar”, “referir”, informar acerca de algo, como antaño se hacía, como la tradición oral dicta. Bruner J. (2001) Afirma que el modo más antiguo del pensamiento es el narrativo y consiste en contarse historias a uno mismo y a los demás. Asumiremos que Narrar es contar, dar cuenta de un hecho desde un punto de vista subjetivo, desde una experiencia personal, desde un punto de vista concreto. Y éste no pretende solamente informar, sino – y sobre todo – ser reconocido dentro de un contexto como un vocero de esa experiencia a la que se busca darle legitimidad.

En cada una de las experiencias incluidas en este estudio identificamos que los relatos nacen de las emociones y se van estructurando de acuerdo con el contexto, para el caso de Micoahumado y el Comité Cívico del Sur de Bolívar, la narrativa pasa por contar cómo encontraron una nueva manera de narrar al enemigo, remplazando la narrativa de la venganza por la narrativa del perdón y la convivencia. A estas narrativas



se les va otorgando un carácter ritual, que invita con mayor frecuencia al encuentro entre antiguos enemigos y que facilita perdonar lo imperdonable.

En Micohaumado las narrativas sobre perdón y reconciliación se estructuran articuladas a la justicia social.

En la reconciliación debe haber perdón, pero para perdonar debe haber justicia social, eso es reconocer sus errores, nos estigmatizan como campesinos, que haya reparación colectiva del buen nombre, que atiendan las necesidades de la población en salud, educación, infraestructura. Arizolina Rodríguez. Entrevista noviembre de 2016.

En la experiencia del CCSB, la narrativa se construye desde la transformación de las relaciones humanas, pues el proceso de desmovilización de las autodefensas promovió que se quedaran en la región y reconocieran lo que hicieron.

Recomponer las relaciones de convivencia en la región pasó por narrarse de otra manera y romper esas barreras invisibles. Se inició una serie de reuniones en las veredas de Monterrey y luego se movieron a El Paraíso y a San Joaquín, con el fin de recomponer la movilidad en la región y acabar con la estigmatización de los habitantes de ambos lados.

¿Dónde empieza a desaparecer esa frontera invisible entre el plan y la gente de la montañas? (...) Vienen los recursos de la ACR⁵ y empiezan a hacer reuniones de la gente con los desmovilizados y nosotros

5 Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR



tomamos la decisión de hacerlas en lugares diferentes, cada mes se hacían en lugares diferentes. Cuando se reunían se iban las camionetas con las comitivas, entonces la gente se iba al Paraíso, todos los que iban al Paraíso iban como blindados porque iban con el Comité Cívico y llegábamos y hacíamos la asamblea en el Paraíso y luego se hacía en San Blas, y salían las camionetas para San Blas. Entonces la gente que antes no iba porque era tierra de dominio de los paramilitares, iba porque estaba blindada dentro del escenario del Comité Cívico, entonces la gente empezó a tener un nuevo amigo en San Blas, un nuevo amigo en el Paraíso, mientras hubo dinero para cofinanciar la movilización. (Entrevista CCSB)

Como varios de los paramilitares desmovilizados decidieron quedarse en la región, se fueron transformando las narraciones de unos y otros, se pasó de la narrativa de la venganza a la narrativa del perdón y la construcción colectiva de proyectos estableciendo características de una narración interpersonal.

“Mirar a quien tomó las armas como un ser humano, que tomo ese camino, pero que puede volver a la vida civil, no mirarlo como verdugo, que si se cometieron errores perdonarles, por los errores cometidos y abrir la posibilidad para que inicien de nuevo, otorgarles una nueva oportunidad” (Pablo Santiago, entrevista 2016). Elementos que remiten a la comunicación interpersonal sin la cual no es posible humanizar al otro.

La expresión verbal y escrita fue una columna fuerte para alcanzar la justicia social y el perdón. “Que reconozcan sus errores, no solo los grupos armados sino el gobierno nacional” ya que de acuerdo a sus



habitantes, esta comunidad, por pertenecer a Micoahumado, fue estigmatizada, todos los que vivían allí, aún para los pobladores de la cabecera municipal de Morales, eran guerrilleros. Arizolina Rodríguez. Entrevista noviembre 2016.

Conclusiones

Este proceso remite a las características sin las cuales no se podría construir la paz en el territorio, paz que les permitió desarrollar la vida en medio del conflicto armado, las cuales narran como diálogo, mediación, denuncia, escucha, reparación, reconocimiento, solidaridad, confianza.

Mientras a nivel nacional se construía un relato o mejor múltiples relatos sobre esta región, y estos pasaban por lo social, político y económico, el PDPMM, proponía la narrativa para recuperar el valor esencial “primero la vida, la dignidad absoluta de todos los hombre y mujeres para construir **la vida querida** y recuperar la posibilidad de volver a estar juntos”.

Cuando se habla de perdón y reconciliación, son operaciones que surgen del individuo por mutuo propio. No se pueden demandar, ni decretar, ni imponer. Solo es posible crear condiciones y recursos para que emerjan, al tomar conciencia y ser capaces de dar un paso adelante. De individuo pasan a la colectividad, que una vez estimula al individuo, cuando se crean situaciones en las cuales unos se narran a otros y asimilan que lo que “yo siento” es lo que “tu sientes”, lo que “sentimos nosotros, todos, los que vivimos aquí juntos”. Es una manera de narrarse de nuevo desde la esperanza y la decisión de superar una etapa.



Referencias

- Arboleda, J. (2014). *Reseña del caso del Comité Cívico y la Reconciliación*. Bogotá.
- Beristain, C. (2005). *Reconciliación luego de conflictos violentos: un marco teórico*. en: “Verdad, justicia y reparación - Desafíos para la democracia y la convivencia social.” IDEA.
- Chaparro, A. (2007). *Cultura Política y Perdón*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Chaparro, N. (2013). *Amnistía e Indulto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cinep y OIM. (2015). *Aprendizajes para la reconciliación. Experiencias entre excombatientes y comunidades receptoras*. Bogotá.
- Crocker, D. (2003). *Reckoning with past wrongs: A normative framework* En: Prager and Dwyer, S. (1999). *Reconciliation for Realists*. Ethics y International.
- Enright, R. y Freedman, S., y Rique J. (1998). *Interpersonal forgiveness* en Enright R. and North J. “Exploring Forgiveness”. Madison, University of Wisconsin Press, 1998, Op Cit., Pág. 46-47.
- Fundación para la Reconciliación. (s. f.). *Cartilla 1 Perdón*. Bogotá: Octava Edición. Escuelas de Perdón y Reconciliación.
- Fundación para la Reconciliación. (s. f.). *Cartilla 2 de Reconciliación*. Bogotá: Octava Edición. Escuelas de Perdón y Reconciliación.
- Govier (Eds.). “Dilemmas of Reconciliation: Cases and Concepts”. Wilfrid Laurier University Press.



- Hamber, B. y Van Der Merwe, H. (1998). What is this thing called Reconciliation? *Reconciliation in Review*, 1(1).
- Lederach, J. (1999). *The journey toward Reconciliation*. Library of Congress Cataloging.
- Lederach, J. (2010). *Building peace, sustainable reconciliation in divided societies*. Washington D. C.: United States Institute of Peace Press.
- Lefranc, S. (2005). Las políticas del perdón y de la reconciliación. Los gobiernos democráticos y el ajuste de cuentas con el legado del autoritarismo. *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, 45(178), 163-186.
- Martínez, C. (2012). *Los nuevos movimientos sociales y cambios de paradigma en el último siglo a través de la lógica de la No-violencia*. Granada: Universidad de Granada.
- Méndez, M. (2011). *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. Bogotá: Fescol, Cercapaz, Giz.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athea Digital*, 6. *Revista de pensamiento e investigación social en línea*. Recuperado en <http://www.uacm.kirj.redalyc.org/articulo.oa?id=53700616>
- Payne, L. (2008). *Unsettling Accounts: Neither Truth nor Reconciliation in Confessions of State Violence*. Durham and London: Duke University Press.
- Ricoer, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Redprodepaz (2013). *La virgen peregrina*, Video



Robert, C. R. (2003). El perdón en la psicología Cristiana. *Revista Kairos*, 40, 181-203.

Internet

Deliberación Publica sobre lineamientos para un Proyecto de Ley de Garantías para la promoción de la participación ciudadana y para el ejercicio de la movilización y protesta social – 2017. Recuperado de [http://ccalcp.org/wp-content/uploads/2017/03/20170323-COMUNICADO-A-LA-OPINI %C3 %93N-P %C3 %9ABLICA-Ser-l %C3 %ADder-no-es-un-delito.pdf](http://ccalcp.org/wp-content/uploads/2017/03/20170323-COMUNICADO-A-LA-OPINI%C3%93N-P%C3%9ABLICA-Ser-l%C3%ADder-no-es-un-delito.pdf) el 10 de Mayo de 2017

Recuperado de: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_web.pdf

Kai, A. (s. f.). Una ley de punto final en Colombia. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foro-penal/article/viewFile/4017/3271> el 1 de mayo de 2017

UARIV - Unidad de Reparación Integral para las Víctimas (s. f.). *Convivencia, Reconciliación y Paz*.: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/taxonomy/term/80>

Uprimny, R. (2014). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/reconciliacion-y-democracia-columna-516500>

Uprimny, R. y Saffon, M. P. (2006): *Transitional Justice, Restorative Justice and Reconciliation. Some insights from the Colombian Case*. Working Paper: “Coming to Terms’ with Reconciliation: Critical Perspectives on the Practice, Politics, and Ethics of Transitional Justice”, University of Wisconsin, November.



www.global.wisc.edu/reconciliation

Entrevistas

Comité Cívico del Sur de Bolívar – CCSB, comunicación personal, (fecha)
Murillo, Amparo (Medellín, 2017)

Neila (agosto de 2016), Líder comunitaria de San Pablo, sur de Bolívar”

Rodríguez, Arizolina (noviembre de 2016), Líder comunitaria de Micoahumado, Morales, Sur de Bolívar

Santiago Quintana, Pablo Jesús (noviembre de 2016), Presidente de la Asamblea Popular Constituyente de, Micoahumado y fiscal de la Asociación Agrominera.

Entrevistas (2016) con Jorge Tovar, director de la Redprodepaz (entonces director del PDP Magdalena Centro) - Nashry Zaghi, subdirector del PDP Magdalena Centro – Gonzalo Murillo, Ecopetrol/Redprodepaz.

Cartas escritas en los municipios del territorio de esta investigación.